REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Alto Hospicio, 24 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. Nº 431/2012.-

VISTOS: Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada; Resolución Nº 1.600 de 30 de Octubre de 2008, texto refundido, coordinado y sistematizado de Resolución Nº 55 de 1.992, de Contraloría General de la República; Decreto Alcaldicio Nº 226/12 de fecha 12 de Enero de 2012, mediante el cual se nombra en calidad de plazo fijo a doña Li Ying Susana Chou Hu, como Cirujano Dentista en el marco del programa denominado "Reforzamiento Dental" del Departamento de Salud, desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012; Carta de renuncia emitida por el funcionario referido de fecha 18 de Mayo de 2012; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Declárese el término de la relación estatutaria, entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y doña **LI YING SUSANA CHOU HU**, RUT 15.813.732-1, Cirujano Dentista del Departamento de Salud, Categoría A, Nivel 15 y el cese de las funciones de ésta, por la causal del Artículo 48, letra a) de la Ley 19.378 esto es, "***Renuncia Voluntaria***", efectivo a partir del 01 de Junio de 2012.

2.- Déjese establecido que don **LI YING SUSANA CHOU HU,** no está sometido a ningún proceso por eventuales responsabilidades administrativas.

3.- Notifíquese el Decreto al interesado, a través de la Dirección de Servicios Traspasados.

Fdos. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde; Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

Distribución:
Interesado
Serv. Traspasados
Dpto. Personal
Dir. Control
Contraloría (3).
Carpeta funcionaria.

Alto Hospicio, 18 de mayo 2012.

RECIBIDO
DIRECCIÓN SERVICIOS TRASPASADOS
24 MAYO 2012
Hrs.
SECRETARÍA

Sr. Ramón Galleguillos
Alcalde Comuna de Alto Hospicio
Presente

Por este medio, yo, Li ying Chou Hu, cédula de identidad 15.813.732-1, Cirujano dentista, presento a usted formalmente mi renuncia voluntaria irrevocable, a partir del 1 de junio del 2012, al cargo de odontóloga 44 horas contratadas por el Departamento de Salud de su Municipalidad de Alto Hospicio.

Esta renuncia se basa fundamentalmente por motivos de capacitación de estudios de postgrado fuera de la región en virtud de mi desarrollo profesional y académico.

Además, quiero dejar en constancia mi agradecimiento por la oportunidad brindada al permitirme formar parte de este gran equipo de trabajo, también por la grata y satisfactoria experiencia laboral y por su confianza depositada en mí.

Agradeciendo su tiempo y buena disposición, saludo atentamente a usted.

Li ying Chou Hu

CES Dr. Pedro Pulgar Melgarejo